PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Noviembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR.1922963 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1922963 del 2020

Osmer Eduardo Ruiz Mateus, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91488607 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($6.822.252**) sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($ 3.790.140,00)** cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 29158201044 del Banco **Bancolombia**, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se realizo la planeación de la formación para atender las fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855	Planeación de las Cursos Complementarios para las fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Oriente la Formación Complementaria de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855	Pantallazos asistencia a la formación atraves de la plataforma Microsoft Teams a las fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Elaboración de guias y videos paso a paso para desarrollar el proceso de aprendizaje de las fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855	Elaboración de Guias y Videos tutoriales para desarrollar el proceso de formación fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855 https://www.youtube.com/watch?v=tIcNtM6fWPM
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Creación de Talleres Prácticos para la retroalimentación de lo visto en las clase paras las fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855	Pantallazos Correo Sena oeruiz@sena.edu.co
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	N.A	N.A

6	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	N.A	N.A
7	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	N.A	N.A
8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	N.A	N.A
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	N.A	N.A
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices	Se realizo la creación de Rutas y se asocio los aprendices a las rutas de aprendizaje a las fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855	Plataforma Sena Sofia Plus

	hallazgos en el registro de la información.		
11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	N.A	**N.A**
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se atendió la formación Complementaria fichas 222906, 222907, 2238658, 2238651 y 2225855	Plataforma Sena Sofia Plus pantallazos Microsoft Teams, Zoom
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Se realizo el respectivo pago de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales)	Se anexa la Planillas de pago Número 4363150096 y 4364785494
14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Se presento el informe mensual de la ejecución del contrato	Plataforma Secoop II

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIETO			
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pension y ARL planillas No. 4363150096 y 4364785494 de octubre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Anexos en (16) folios

Cordialmente,

Firma
Osmer Eduardo Ruiz Mateus
Contratista
C.C. No. 91488607 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Coordinador Programas Especiales
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.1922963 del 2020

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020

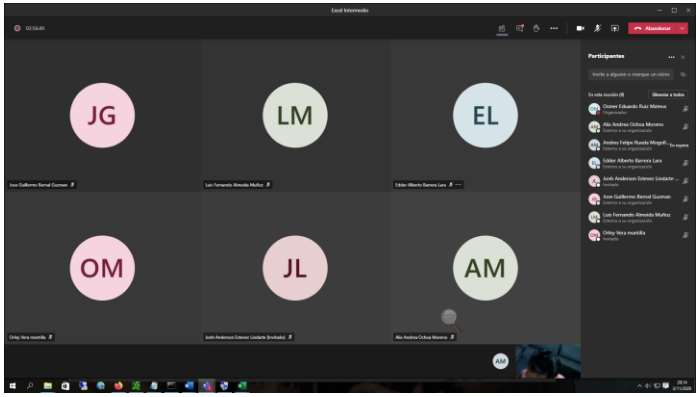

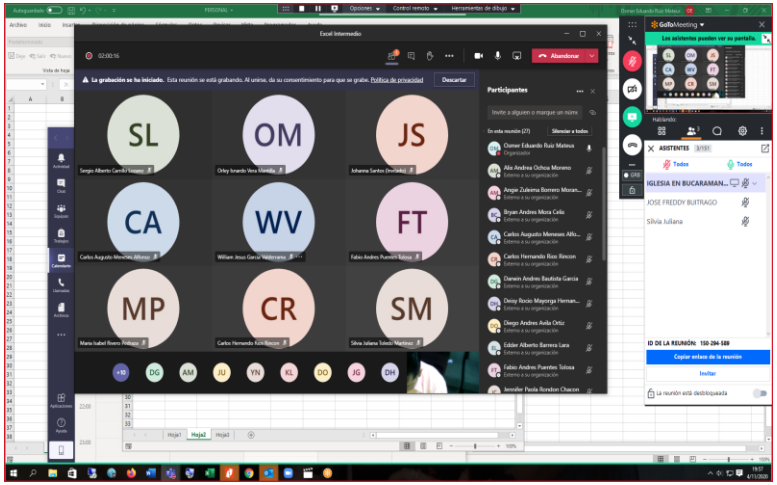

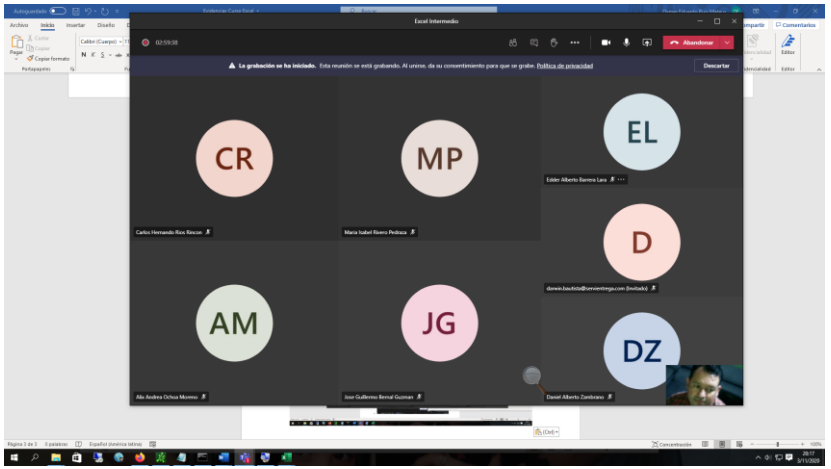

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020

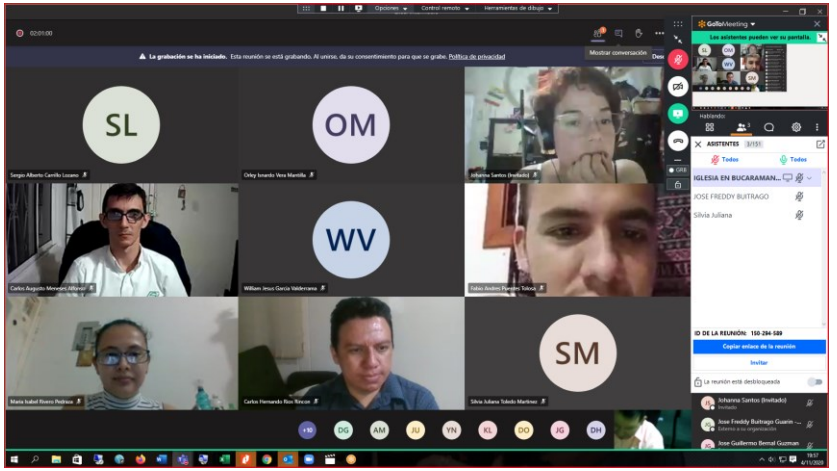

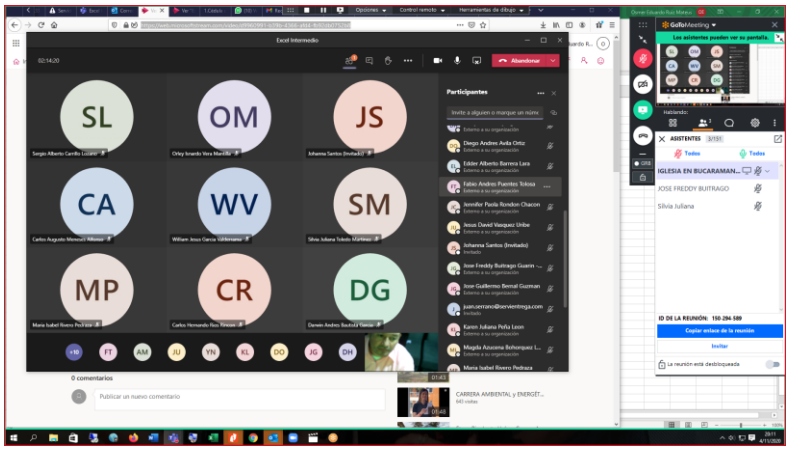

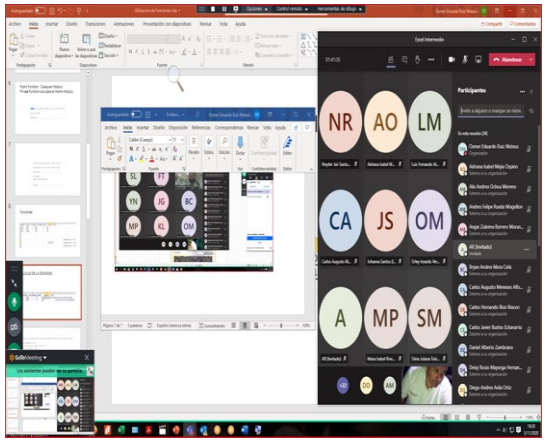

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020

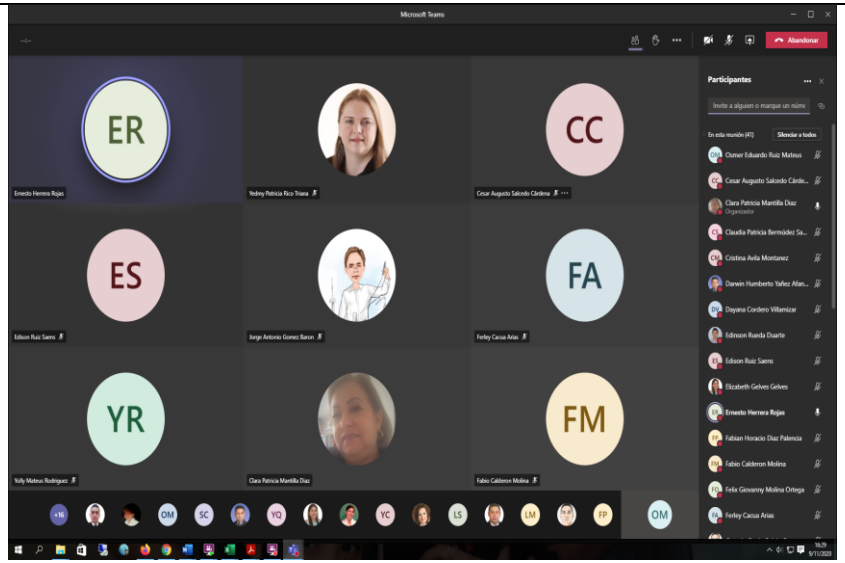

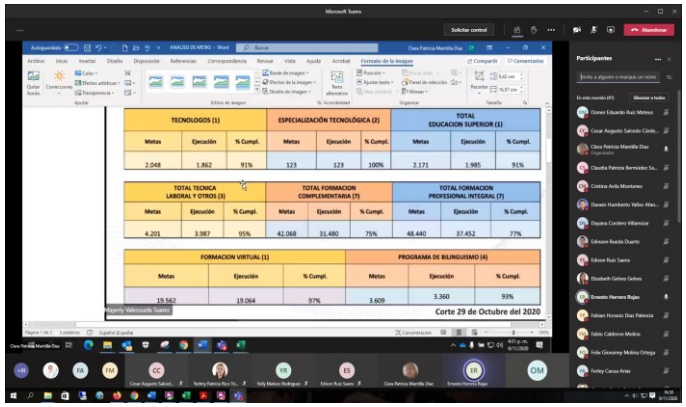

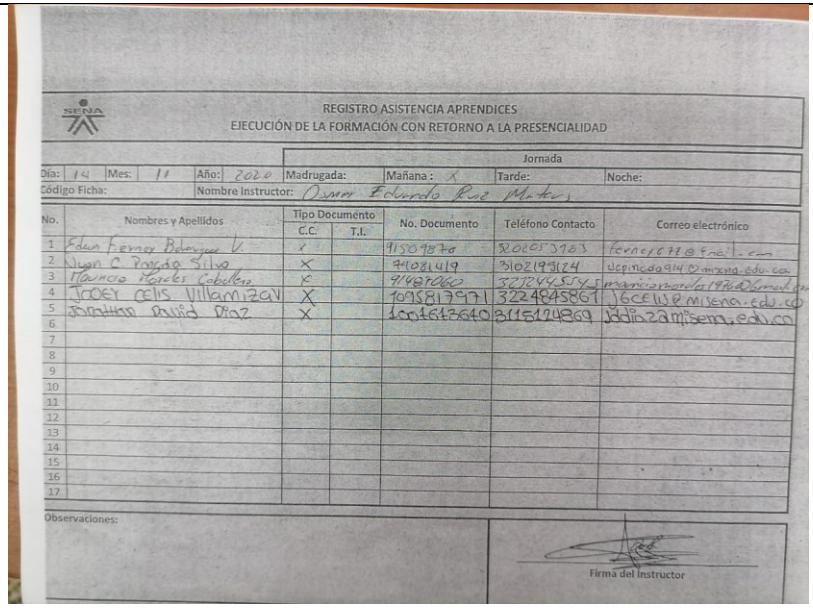

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020

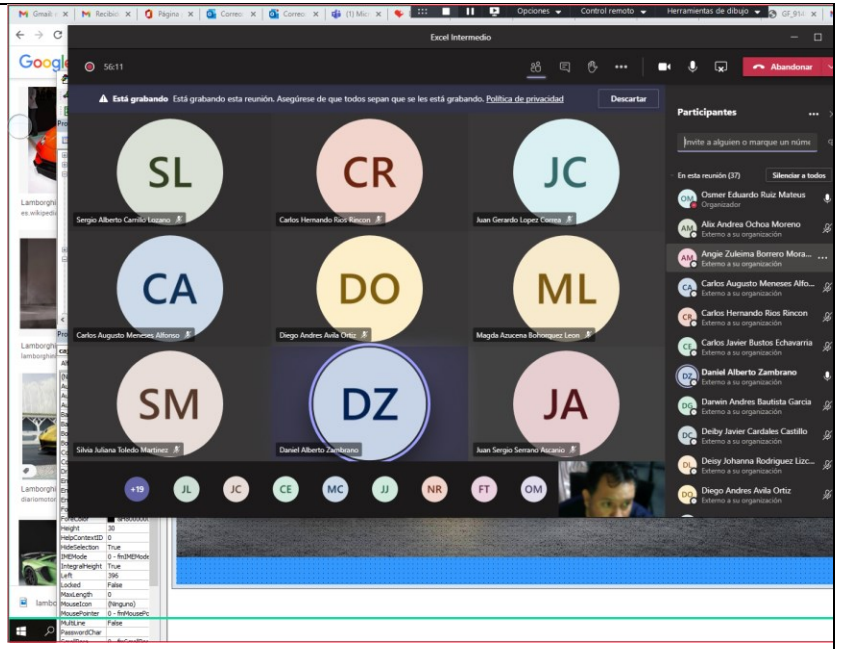

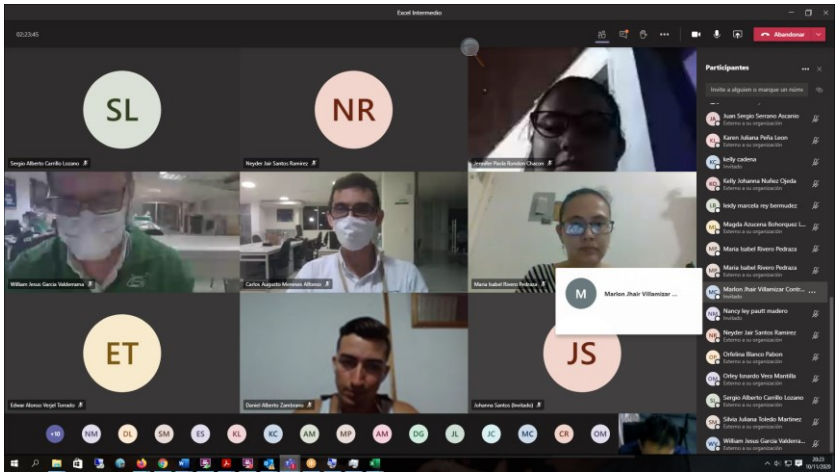

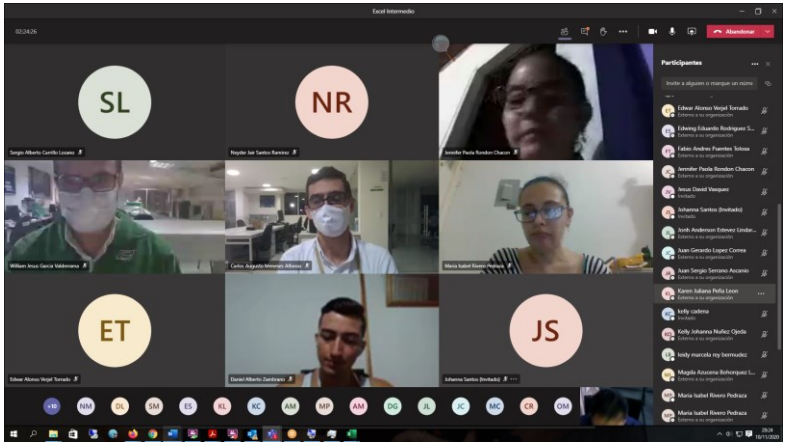

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020

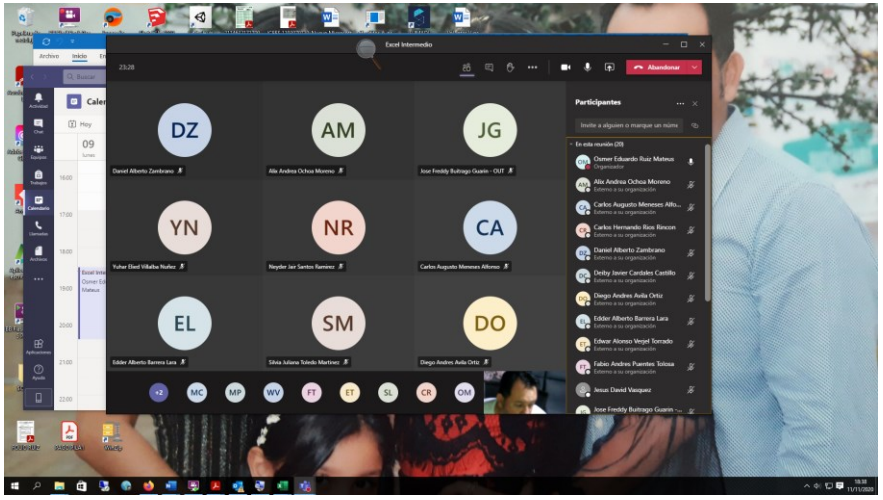

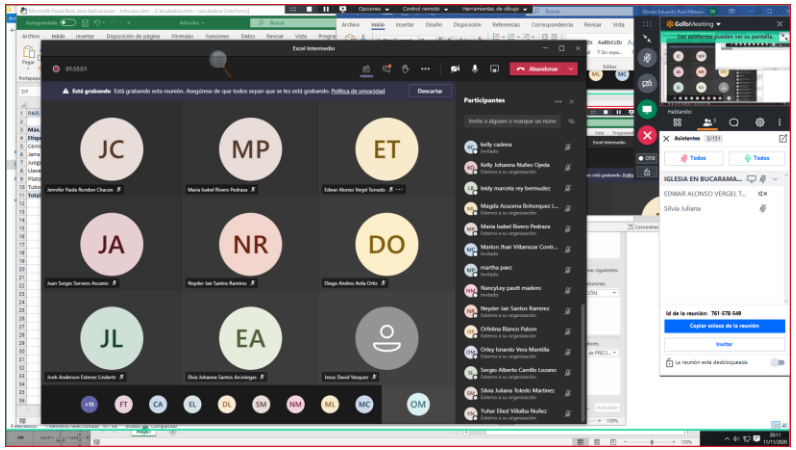

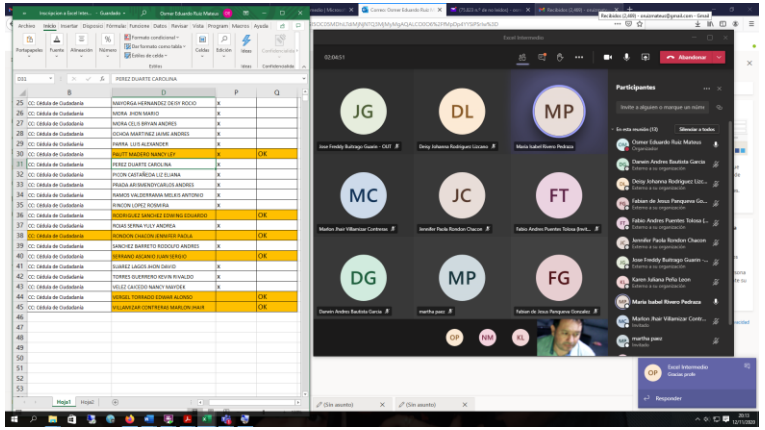

OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020

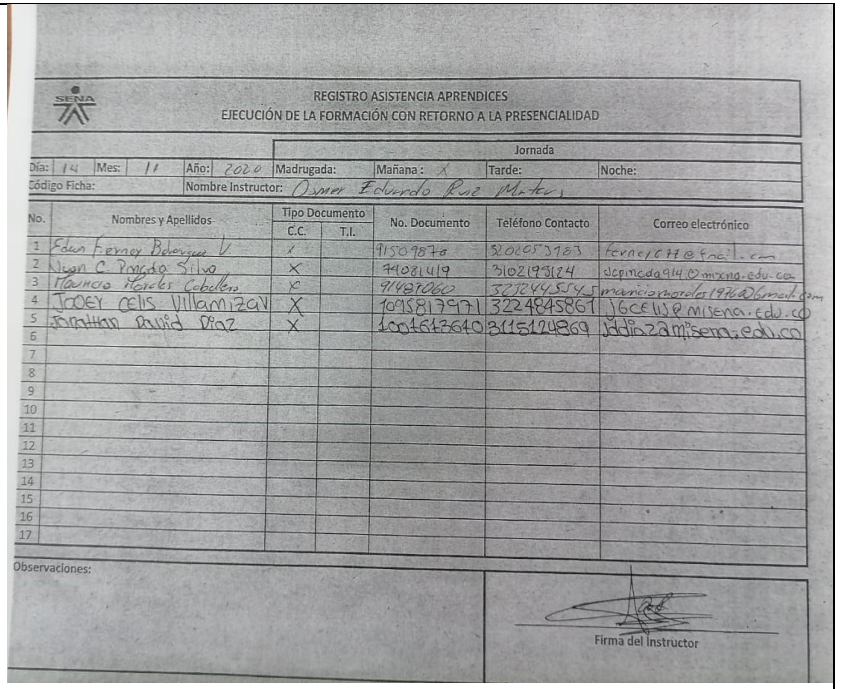

REGISTRO ASISTENCIA APRENDICES
EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN CON RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

Día: 14	Mes: 11	Año: 2020	Jornada: Madrugada:	Mañana: X	Tarde:	Noche:

Código Ficha: Nombre Instructor: Osmer Eduardo Ruiz Mateus

No.	Nombres y Apellidos	Tipo Documento C.C.	Tipo Documento T.I.	No. Documento	Teléfono Contacto	Correo electrónico
1	Edwin Ferney Bolaños V	X		91509878	3206053783	ferney6778@hotmail.com
2	Juan C. Pinzón Silva	X		74021419	3102193184	jcpinzon9414@misena.edu.co
3	Mauricio Morales Caballero	X		91480660	3213445545	mauricioarodo1976@hotmail.com
4	Jader Celis Villamizar	X		1095813971	3224845861	JGCELIS@misena.edu.co
5	Jonathan David Diaz	X		1004613640	3115124869	JDdiaz@misena.edu.co
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Observaciones:

Firma del Instructor

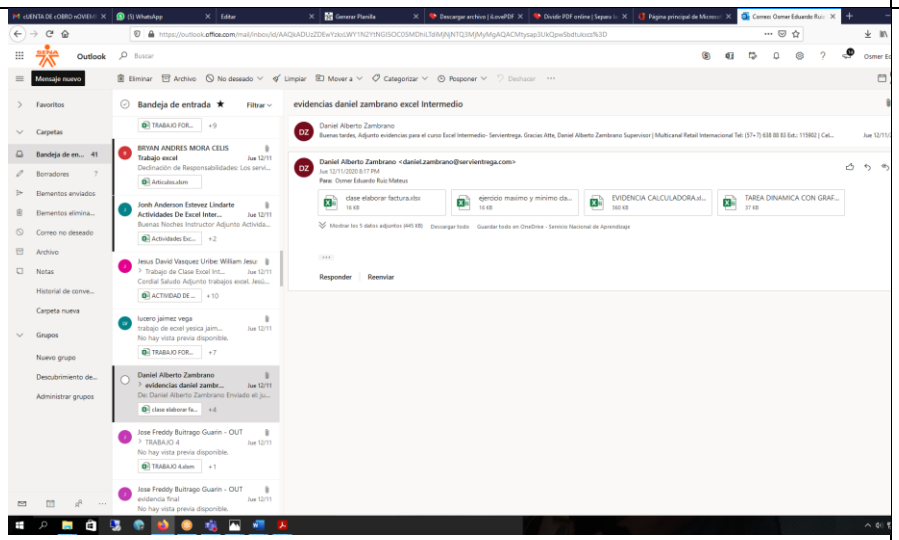

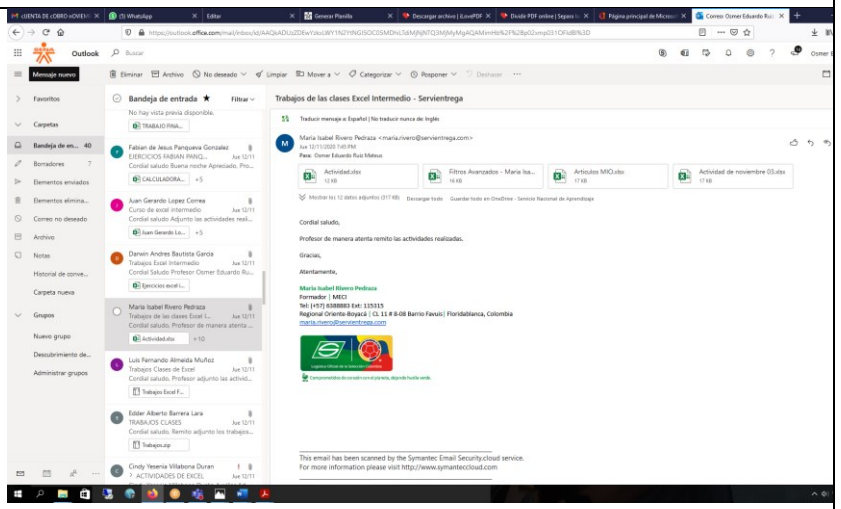
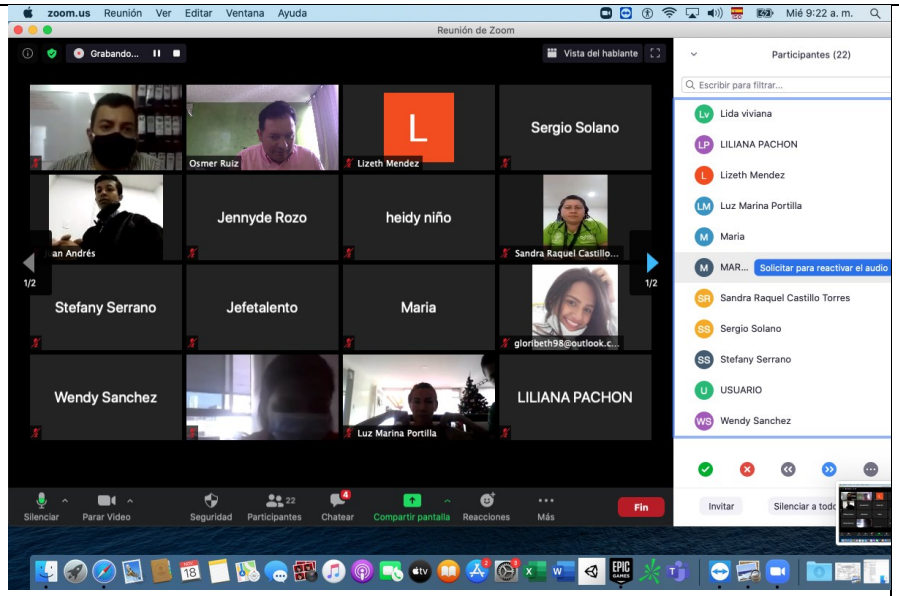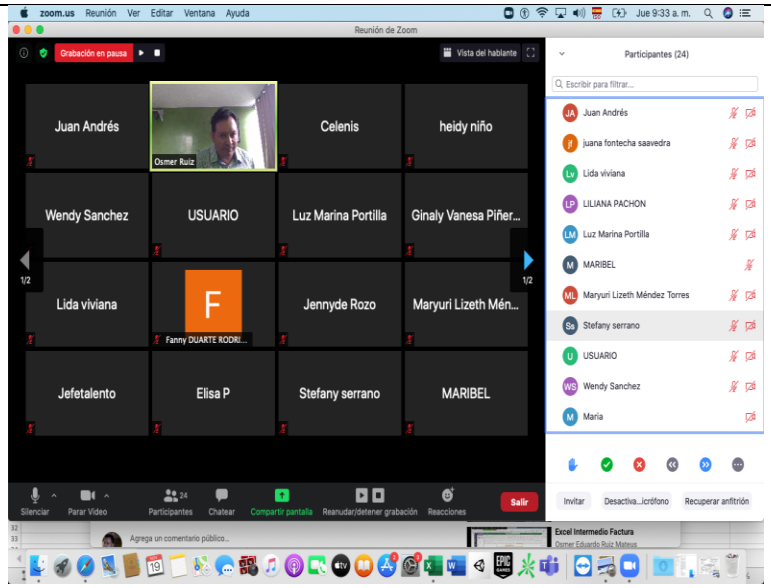
OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS - EVIDENCIAS CUENTA NOVIEMBRE 2020